



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Componente: **EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

Elemento: **SEGUIMIENTO**

Formato: **Informe de seguimiento – Detallado**

(1) PROCESO:
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

(2) FECHA DE ELABORACIÓN:
Julio – agosto de 2020

(3) DIRECTIVO RESPONSABLE:
Subdirector Administrativo

(4) DESTINATARIO:
Gerente

5. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

5.1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA Y LINEAS DE EXAMEN

Verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre Austeridad en el Gasto público, establecidas en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, compilado en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto 1598 de 2011, Resolución No 179 del 30 de marzo de 2020, expedida por parte de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.

Las líneas de auditoria consideradas son:

- SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA
- SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
- VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
- GASTO EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES
- SERVICIOS PUBLICOS (Agua, energía, aseo, telefonía)
- ASIGNACIÓN Y USO DE CELULARES
- ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS
- ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES
- ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO
- SEGUROS

6. ALCANCE

Corresponde a la oficina de control interno verificar en forma mensual el cumplimiento de las



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

disposiciones en materia de Austeridad en el Gasto Público, preparando el informe trimestral en el que se determine el grado de cumplimiento de las disposiciones para enviarlo al Gerente de la E.S.E.

El alcance de la presente auditoria corresponde a Los gastos ejecutados por la E.S.E. Hospital Mental Universitario de Risaralda en el período comprendido entre el 1o de abril y el 30 de junio de 2020.

7. CRITERIOS

Para la elaboración del presente informe se procedió con la revisión de los gastos y la información remitida por diferentes áreas, tomando como referente la documentación existentes en la Oficina Administrativa y Financiera de la entidad, tales como: comprobantes de egreso, ejecuciones presupuestales, planta de personal, contratos de prestación de servicios, información del sistema financiero DINAMIA GERENCIAL., y la información suministrada por el jefe de talento humano y la auxiliar de costos de la Entidad, como elementos sustanciales para el análisis del comportamiento de los gastos de:

- Servicios Personales asociados a la nomina
- Servicios personales indirectos
- Viáticos y gastos de viaje
- Servicios Públicos (agua, energía, aseo y teléfonos fijo y celular).
- Gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación).
- Otros Gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, seguros, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento y reparaciones locativas).

8. RESULTADOS RELEVANTES

8.1. SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA DEL PERIODO 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

8.1.1 ANALISIS PLANTA DE CARGOS AL 30 DE JUNIO DE 2020.

La planta de cargos de la E.S.E. HOMERIS; esta conformada por 72 cargos, de los cuales 37 son de planta fija y 35 de planta temporal, al corte del segundo trimestre de 2020, existían siete (7) vacantes.



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

ÍNFORME SEGUIMIENTOS

Las vacantes se encuentran discriminadas así

VACANTES AL 30 DE JUNIO DE 2020

CARGO	NIVEL	NUMERO VACANTES	PLANTA	
			FIJA	TEMPORAL
Médico Especialista (Psiquiatra)	Profesional	1	0	1
médico General	Profesional	1	1	0
Auxiliar Área Salud	Asistencial	5	1	4
TOTAL		7	2	5

8.1.2 ANALISIS COMPORTAMIENTO GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA EN EL II TRIMESTRE DE 2020

En la siguiente tabla se analiza detalladamente los rubros que hacen parte de los servicios personales asociados a la nómina de la entidad y su comportamiento en el periodo evaluado.

SERVICIOS PERSONALES NÓMINA II TRIMESTRE 2020					
CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISO S	OBLIGACIONE S	GIROS	(%) EJECUCIÓ N
Servicios personales asociados a la nómina	3.853.492.273	710.667.307	710.670.307	710.670.307	18,44%
Sueldo personal de nómina	2.846.274.499	600.976.137	600.976.137	600.976.137	21,11%
Bonificación por servicios prestados	85.927.191	10.629.367	10.629.367	10.629.367	12,37%
Prima o subsidio de Alimentación	23.194.437	6.355.556	6.355.556	6.355.556	27,40%
Subsidio de transporte	19.212.336	3.795.313	3.795.313	3.795.313	19,75%
Prima de servicios	124.358.686	6.137.605	6.137.605	6.137.605	4,94%
Prima de Vacaciones	129.540.298	12.807.116	12.810.116	12.810.116	9,89%
Prima de Navidad	269.875.621	4.237.055	4.237.055	4.237.055	1,57%
Horas Extras Dominicales y Festivos	265.007.113	40.069.418	40.069.418	40.069.418	15,12%
Bonificación Especial de Recreación	15.868.192	1.567.521	1.567.521	1.567.521	9,88%
Indemnización Vacaciones	36.500.000	24.021.547	24.021.547	24.021.547	65,81%
Intereses a las Cesantías	37.733.900	70.672	70.672	70.672	0,19%



HOMERIS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

El rubro de servicios personales asociados a la nómina, presento una ejecución (giros) frente a la apropiación presupuestal del 18.44%, evidenciando que el rubro con mayor ejecución corresponde al de indemnización vacaciones, con el 65.81%, lo anterior obedece a los pagos de vacaciones de algunos funcionarios que se retiraron de la empresa y no disfrutaron sus vacaciones y, por lo tanto, hubo que indemnizarlos.

El rubro de prima o subsidio de alimentación presentó una ejecución del 27.40%, observando un leve incremento en los pagos, situación que obedece al pago del incremento retroactivo por este concepto. Los demás rubros tuvieron un comportamiento acorde con lo programado.

8.1.3 COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA 1o DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2019 VS 2020

COMPARATIVO II TRIMESTRE 2019 Y 2020				
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	II TRIMESTRE 2019	II TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
PRESUPUESTO DEFINITIVO	3.411.108.745	3.853.492.273	442.383.528	12,97%
COMPROMISOS	658.162.034	710.667.307	52.505.273	7,98%
OBLIGACIONES	658.162.034	710.670.307	52.508.273	7,98%
PAGOS	658.162.034	710.670.307	52.508.273	7,98%
CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	0,00%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	19,29%	18,44%		
PAGO/OBLIGACIONES	100,00%	100,00%		

El presupuesto presentó un incremento del 12.97% al comparar las vigencias 2019 frente al 2020.

Los compromisos, obligaciones y pagos presentan un incremento comparado con la vigencia 2019, del 7,98% que corresponden al nombramiento de la planta temporal, provisión de vacantes de la planta fija y al incremento salarial correspondiente a la vigencia 2020 de los funcionarios de planta.

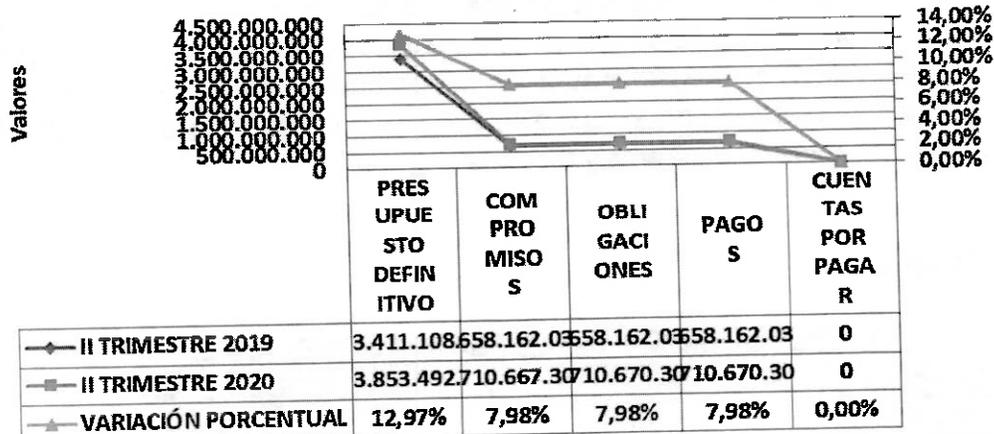
La ejecución (compromisos) frente al presupuesto definitivo alcanzó un porcentaje en el trimestre del 18.44%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

COMPARATIVO II TRIMESTRE 2019 Y 2020



8.1.4. COMPARATIVO COMPROMISOS II TRIMESTRES 2019 VS 2020.

COMPARATIVO COMPROMISOS II TRIMESTRE 2019 VS 2020			
CONCEPTO	COMPROMISOS 2019	COMPROMISOS 2020	VARIACION %
Servicios personales asociados a la nómina	658.162.034	710.667.307	7,98%
Sueldo personal de nómina	572.909.420	600.976.137	4,90%
Bonificación por servicios prestados	5.970.938	10.629.367	78,02%
Prima o subsidio de Alimentación	0	6.355.556	#¡DIV/0!
Subsidio de transporte	4.285.580	3.795.313	-11,44%
Prima de servicios	4.572.690	6.137.605	34,22%
Prima de Vacaciones	11.482.416	12.807.116	11,54%
Prima de Navidad	3.849.249	4.237.055	10,07%
Horas Extras Dominicales y Festivos	45.370.301	40.069.418	-11,68%
Bonificación Especial de Recreación	1.429.408	1.567.521	9,66%
Indemnización Vacaciones	8.029.342	24.021.547	199,17%
Intereses a las Cesantías	262.690	70.672	-73,10%

En el trimestre se observa que el rubro de bonificación por servicios prestados presentó una variación porcentual en los compromisos adquiridos del 78.02%, frente al 2019, situación que obedece al pago de esta prima a los funcionarios de la planta temporal, a quienes se les



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

cancelaron prestaciones sociales en forma proporcional.

Con relación a las horas extras, se presentó una disminución porcentual del 11.68% que corresponde a la vacancia de los 5 auxiliares de enfermería, a los que se les liquidan horas extras, dominicales y festivos, de acuerdo a los turnos que se les asigne. Igual situación ocurre con el subsidio de transporte el cual disminuyó en un porcentaje del 11.44% el cual corresponde a las vacantes de auxiliares y técnicos.

8.1.5 VACACIONES

NIVELES Y DENOMINACION DEL CARGO	TIPO VINCULACION	VACIONES PENDIENTES
NIVEL ASESOR		
Asesora Control Interno	Periodo	15 días hábiles
NIVEL PROFESIONAL		
Médico general	carrera administrativa	15 días hábiles
enfermero jefe	carrera administrativa	15 días hábiles
psicóloga	carrera administrativa	15 días hábiles
NIVEL TECNICO		
técnico operativo	carrera administrativa	15 días hábiles
Técnico	Libre nombramiento	15 días hábiles
NIVEL ASISTENCIAL		
Auxiliar de enfermería	carrera administrativa	15 días hábiles

De acuerdo a la información reportada por la jefe de talento Humano, se puede evidenciar que, al corte del trimestre, existen 7 funcionarios de diferentes niveles a los cuales se les deben vacaciones.

En general los funcionarios disfrutan anualmente de su periodo vacacional, situación que es de gran beneficio para la entidad, dado que, en el caso de retiro de algún funcionario, no se deba liquidar indemnización de vacaciones que conlleve a incrementar los gastos de personal por este concepto.



HOMERIS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

8.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

El Rubro de servicios personales indirectos, está conformado por los rubros de honorarios, remuneración servicios técnicos, personal supernumerario, remuneración aprendices Sena y remuneración docencia servicio.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS II TRIMESTRE 2020					
CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIROS	(%) EJECUCIÓN
Servicios personales indirectos	2.964.139.085	57.965.840	541.421.988	517.221.402	17,45%
Remuneración servicios técnicos	2.937.439.082	57.865.840	541.321.988	517.121.402	17,60%
Honorarios	700.000	100.000	100.000	100.000	14,29%
Otros servicios personales indirectos	26.000.000	0	0	0	0,00%

Fuente: técnica de Costos

En el trimestre se comprometieron recursos por el rubro de servicios personales Indirectos, por valor de \$57.965.840,00, que equivale al 1% de la apropiación presupuestal, los giros realizados en el trimestre ascienden a la suma de \$517.221.402,00 que equivale al 17.45% de los compromisos adquiridos, por este rubro se cancelan los contratos de los empleados en misión, y los contratos de apoyo a la gestión, así como los contratos para dar cumplimiento al quehacer institucional de la E.S.E.

El rubro de Honorarios, corresponde a los pagos que se realizan a los miembros de la Junta Directiva, por la asistencia a cada reunión, presenta pagos en el trimestre por valor de \$100.000,00

COMPARATIVO II TRIMESTRE 2019 Y 2020				
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	II TRIMESTRE 2019	II TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
PRESUPUESTO DEFINITIVO	2.468.790.583	2.964.139.085	495.348.502	20,06%
COMPROMISOS	64.599.975	57.965.840	-6.634.135	10,27%
OBLIGACIONES	509.806.347	541.421.988	31.615.641	6,20%
PAGOS	539.400.532	517.221.402	-22.179.130	4,11%
CUENTAS POR PAGAR	11.881.470	24.200.586	12.319.116	103,68%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	2,62%	1,96%		
PAGO/OBLIGACIONES	105,80%	95,53%		



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

El rubro de servicios personales indirectos presenta una variación porcentual del 20.06%, del 2020 con respecto a la vigencia 2019, así mismo los compromisos adquiridos al corte del II trimestre, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta una variación porcentual del 10.27%

En la siguiente tabla se relación los contratos suscritos y las adiciones a contratos realizadas en el trimestre comprendido entre el 1º de abril al 30 de junio de 2020.

No.	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR TOTAL
017	JAIME ALBERTO ROJAS	Adición y prórroga contrato de Prestación de servicios profesionales como arquitecto, para brindar apoyo, asesoría, y acompañamiento a las actividades de planeación, ejecución de proyectos, procesos y tareas relacionadas con el ambiente físico de la E.S.E que involucren su infraestructura, atendiendo a las necesidades de mantenimiento o mejoramiento de la infraestructura física de la empresa.	1/07/2020	09/10/2020	13.134.000
061	HEALTHMIX COLOMBIA S.A.S.	Contratar los servicios de adecuación de medicamentos en dosis unitarias (Reempaque y Reenvase), de medicamentos sólidos para dar cumplimiento a la resolución 2003 de 2014, Resolución 1403 de 2007 y Decreto 2200 de 2005, donde por servicio farmacéutico de segundo nivel de complejidad es necesario tener implementado la distribución intrahospitalaria en adecuación de dosis unitarias.	4/05/2020	31/12/2020	19.000.000
063	UBEIMAR OROZCO GUARNIZO	Contratar los servicios de un Abogado Externo, según propuesta adjunta para el buen funcionamiento del Hospital.	1/07/2020	44196	25.731.840

En la siguiente tabla se realiza la proporción del personal contratado frente al personal de planta en el Periodo evaluado.

% de Personal Contratado frente al personal de planta	
Número de personal de planta fija	37
Número de personal Planta Temporal	35
TOTAL, FUNCIONARIOS ACTIVOS	72
Número de personal en misión	36
Número de personal contratado directamente	12
TOTAL, PERSONAL CONTRATADO	48
% de personal contratado	66%



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

El porcentaje del personal contratado respecto del personal de planta es del 66%, que corresponde a personal asistencial, administrativo y de apoyo, de las 48 personas contratadas en el periodo evaluado treinta y seis (36), se encuentran contratados a través de una empresa de servicios temporales, y doce (12) tienen contratos de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la E.S.E. y corresponden a:

2- abogados

1- Asesor de Facturación y Cartera

1-Arquitecto apoyo mantenimiento

1- Contadora

1- Revisora Fiscal

2- Auditor Médico

1-Profesional de Calidad

1- Profesional de deporte y recreación

1-Anestesiologa

1-profesional universitario de pasivos pensionales

Cabe precisar que en la planta de personal existen siete (7) vacantes, cinco (5) de la planta temporal y dos (2) de la planta fija

8.3 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Con cargo a este rubro se cancelan los viáticos, tiquetes aéreos y gastos de viaje a los funcionarios de la empresa que, por motivos de trabajo o capacitaciones, deban desplazarse a otras ciudades del país y municipios del Departamento.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE II TRIMESTRE					
CONCEPTO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIROS	(%) EJECUCIÓN
Viáticos y gastos de viaje	15.285.200,00		993.945,00	993.945,00	6,50%

En el trimestre evaluado, no se efectuó ningún compromiso con cargo al rubro de viáticos y gastos de viaje, el único movimiento del rubro presupuestal, corresponde al pago por la suma de \$993.945,00 a la empresa AVANZA SAS, por concepto de viáticos y gastos de viaje del señor NILTON CESAR BECERRA, a la ciudad de Medellín los días 6 y 7 de febrero de 2020.



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA**
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

Al respecto es preciso señalar que este pago fue realizado mediante el acto administrativo No 154 del 12 de marzo de 2020, en el cual se solicita a la empresa AVANZA SAS, en el artículo 1° designar al señor Nilton Cesar Becerra, para que se traslade a la ciudad de Medellín, durante los días 6 y 7 de febrero de 2020, situación que ya había ocurrido.

Teniendo en cuenta que al contrato No 35 de 2020 suscrito con AVANZA SAS, se le había realizado otrosí, la entidad debió realizar este pago en un acta parcial y no mediante acto administrativo, dado que la empresa solo comisiona y ordena pago de viáticos y gastos de viaje mediante acto administrativo a los funcionarios de planta de la E.S.E.

8.3.1 COMPARATIVO I TRIMESTRE 2019 VS 2019

COMPARATIVO II TRIMESTRE 2019 Y 2020				
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	II TRIMESTRE 2019	II TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
PRESUPUESTO DEFINITIVO	14.840.000	15.285.200	445.200	3,00%
COMPROMISOS	2.766.866	0	-2.766.866	-100,00%
OBLIGACIONES	2.766.866	993.945	-1.772.921	-64,08%
PAGOS	4.259.148	993.945	-3.265.203	-76,66%
CUENTAS X PAGAR COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	0	0	0	0,00%
	18,64%	0,00%		

La variación absoluta y porcentual al comparar el II trimestre del 2019 Vs 2020, fue negativa dado que en el trimestre de 2020 no se realizaron comisiones y gastos de viaje.

8.4 IMPRESOS Y PUBLICACIONES:

Relaciona los gastos que se realizan por edición de formas, escritos, publicaciones, revistas y libros, trabajos tipográficos, sello, autenticaciones, suscripciones, adquisición de revistas y libros, pagos de avisos y videos de televisión.

El rubro de impresos y publicaciones, presentó para la vigencia 2020, una disminución en su apropiación presupuestal del -59.75%, frente al presupuesto inicial de la vigencia 2019, esta situación se da debido a que durante la vigencia 2019, se incluyeron gastos de impresos y



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

publicaciones relacionados con la obra de infraestructura que adelanta la entidad.

COMPARATIVO II TRIMESTRE 2019 Y 2020				
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	II TRIMESTRE 2019	II TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
PRESUPUESTO DEFINITIVO	32.298.430	13.000.000	(19.298.430)	59,75%
COMPROMISOS	1.460.372	834.520	(625.852)	42,86%
OBLIGACIONES	1.460.372	834.520	(625.852)	42,86%
PAGOS	1.470.872	2.060.556	589.684	40,09%
CUENTAS X PAGAR	8.061	1.226.036	1.217.975	15109,48%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	4,52%	6,42%		
PAGO/OBLIGACIONES	100,72%	246,92%		

Los compromisos adquiridos en el II trimestre de 2020, comparados con el mismo periodo del 2019, presentan una disminución del 42.86%, pese a que las obligaciones del periodo fueron de \$834.520, oo se evidencian pagos por la suma de \$2.060.556,oo que corresponde a una cuenta por pagar por la suma de \$1.226.036,oo que venia del periodo anterior.

De acuerdo a lo establecido por la Ley 1474 de 2011, se procedió a verificar la información reportada por la entidad en el rubro de impresos y publicaciones con corte al trimestre abril a junio de 2020, discriminados en la siguiente tabla.

CONCEPTO	VALOR PAGADO		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Publicaciones	0,00	0,00	0,00
Fotocopias y duplicados		0,00	0,00
Materiales e impresiones	0,00		101.500,00
Avisos publicitarios	0,00	506.920,00	0,00
Suscripciones	0,00	0,00	0,00
Adquisición de revistas y libros	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	226.100,00
TOTAL	0,00	506.920,00	327.600,00

Los gastos realizados corresponden a Avisos publicitarios, que representa el 60.74% de los gastos adquiridos, firma digital del gerente el 27,09% y otros gastos cancelados por caja menor por concepto de impresión de 29 carnets que corresponden al 12.16%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA**
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

A continuación, se relacionan todos los gastos realizados con cargo al rubro de impresos y publicaciones en el trimestre evaluado.

TERCERO	CONCEPTO	VALOR	%
R.R EDITORES RAMIREZ Y RAMIREZ LTDA	Publicación Audiencia Pública Rendición de Cuentas	506.920	60,74%
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S. A	Compra de la firma digital para Gerencia.	226.100	27,09%
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR (Reintegro caja menor correspondiente al mes de mayo de 2020.)	Impresión de 29 carnets para identificación de funcionarios de la institución	101.500	12,16%
TOTAL TRIMESTRE II		834.520	100,00%

Una vez verificados los gastos se evidenció que estos se encuentran ajustados a las normas sobre austeridad en el gasto público, las publicaciones contratadas con la empresa R.R. EDITORES RAMIREZ Y RAMITEZ LTDA, correspondieron a un aviso publicitario para invitar a la participación en la rendición presencial, la cual tuvo que ser modificada para presentación virtual.

8.5 SERVICIOS PÚBLICOS

Con cargo al rubro se cancelan los servicios públicos de agua luz, aseo, telefonía fija y celular, tanto del área administrativa y asistencial de la E.S.E; así como los servicios del bien inmueble tomado en arrendo para el funcionamiento del área administrativa de la entidad, por motivo del inicio de Obra de Infraestructura en la E.S.E.

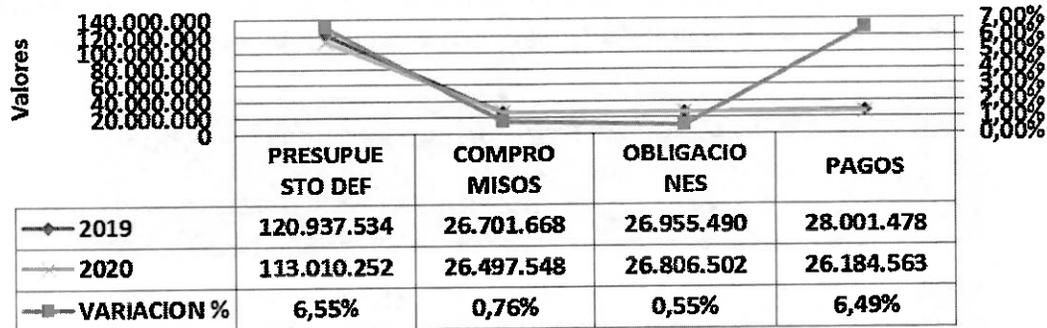
COMPARATIVO TRIMESTRE II				
SERVICIOS PÚBLICOS	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PRESUPUESTO DEF	120.937.534	113.010.252	(7.927.282)	6,55%
COMPROMISOS	26.701.668	26.497.548	(204.120)	0,76%
OBLIGACIONES	26.955.490	26.806.502	(148.988)	0,55%
PAGOS	28.001.478	26.184.563	(1.816.915)	6,49%
CUENTAS POR PAGAR	1.578.003	621.939	(956.064)	60,59%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	22,08%	23,45%		
PAGO/OBLIGACION	103,88%	97,68%		



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

COMPARATIVO 2019 Y 2020 TRIMESTRE II



Fuente: Dinámica Gerencial

Al comparar los compromisos adquiridos en el II trimestre de 2020, frente al mismo periodo de 2019, se evidencia que el presupuesto definitivo tuvo una variación absoluta negativa en la suma de \$7.927.282,00, sin embargo los compromisos adquiridos presentan una variación porcentual del 0.76%, evidenciando un control en los gastos por concepto de servicios públicos de agua, luz, energía y teléfonos de la entidad.

Los compromisos adquiridos en el II trimestre 2020 corresponden al 23.45%, del presupuesto, ejecución acorde a los presupuestado.

8.5.1 SERVICIO DE ENERGIA

En el recibo de pago de la empresa de Energía de Pereira se incluye el pago por concepto del servicio de Aseo prestado por la empresa Atesa de Occidente S.A., en el siguiente cuadro se presenta el pago por concepto de este servicio, en el trimestre evaluado.

COMPARATIVO SERVICIO ENERGIA INCLUYE ASEO ABRIL A JUNIO 2019 VS 2020

MES	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ABRIL	5.457.530,19	5.263.406,94	(194.123)	-3,56%
MAYO	5.665.119,24	5.994.025,30	328.906	5,81%
JUNIO	5.295.429,77	5.394.006,56	98.577	1,86%
TOTAL	16.418.079,21	16.651.438,80	233.360	1,42%



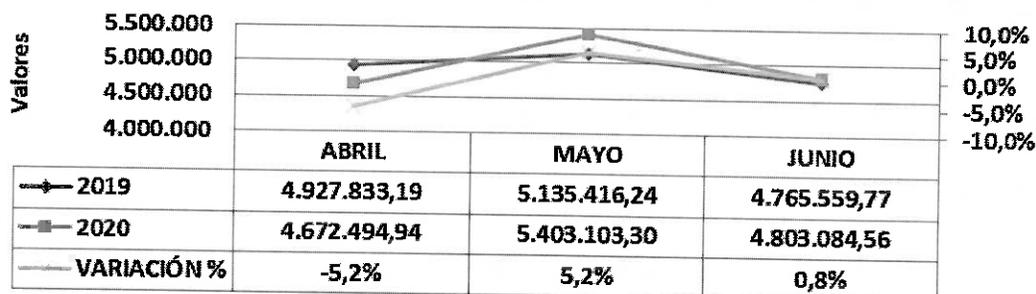
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

El servicio de energía, presentó una disminución en el mes de abril de 2020, comparado con el mismo periodo de 2019, situación que se puede ver reflejada por las medidas adoptadas por la entidad por el Covid 19, ya que en dicho periodo no asistían a las instalaciones de la empresa la totalidad de funcionarios del área administrativa, en el mes de mayo se presentó un incremento del 5.81% y el consumo disminuyó nuevamente en el mes de junio de 2020.

COMPARATIVO SERVICIO DE ENERGÍA (SIN SERVICIO DE ASEO) TRIMESTRE II				
MES	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ABRIL	4.927.833,19	4.672.494,94	(255.338)	-5,2%
MAYO	5.135.416,24	5.403.103,30	267.687	5,2%
JUNIO	4.765.559,77	4.803.084,56	37.525	0,8%
TOTAL	14.828.809,21	14.878.682,80	49.874	0,3%

**COMPARATIVO ENERGÍA 2019 Y 2020 (SIN
SERVICIO DE ASEO) TRIMESTRE II**



El servicio de energía incluyendo aseo, presenta una variación porcentual en el II trimestre de 2020, frente al mismo periodo del 2019 del 0.3%, variación muy poco significativa, debido a que en el mes de abril la variación fue del -5.2%, pasando al mes de mayo al 5.2% y reduciéndose nuevamente en el mes de junio de 2020.

En las siguientes tablas se evidencia el consumo por Kw/hora de las áreas administrativa y asistencial de la entidad en el primer trimestre.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

VIGENCIA 2020																
MES	KW HORA		VALOR KW		ENERGÍA		ONTRIBUCIÓN	ALUMBRADO		ASEO		OTROS CONCEPTO	SUBTOTAL		TOTAL	TOTAL SIN ASEO
	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Admón	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Admón	Asistencial	Admón		
MAR - ABRIL	5.840	965	632,27	632,27	3.692.439,28	610.137,66	122.028	219.160	24.870	523.320	67.592	3.860	4.434.919,28	826.487,66	5.263.406,94	4.672.494,94
ABRIL - MAY	6.960	1.042	627,85	627,85	4.369.840,87	664.220,43	130.844	219.160	24.870	523.324	67.598	4.168	5.112.324,87	881.700,43	5.994.025,30	5.403.103,30
MAY - JUN	6.440	929	602,97	602,97	3.883.144,83	560.161,73	112.032	219.160	24.870	523.324	67.598	3.716	4.625.628,83	758.377,73	5.384.006,56	4.803.084,56
TOTAL PRIMER SEMESTRE	19.240	2.936	1.863,09	1.863,09	11.945.424,98	1.824.519,82	364.904,00	657.480,00	74.610,00	1.569.968,00	202.788,00	11.744,00	14.172.872,98	2.478.565,82	16.651.438,80	14.878.682,80

VIGENCIA 2019

MES	KW HORA		VALOR KW		ENERGÍA		ONTRIBUCIÓN	ALUMBRADO		ASEO		SUBTOTAL		TOTAL	TOTAL SIN ASEO
	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Admón	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón		
MAR - ABRIL	6.840	867	596,14	596,14	4.077.588,02	516.852,17	103.370,00	206.580	23.443	472.857	56.840	4.757.025,02	700.505,17	5.457.530,19	4.927.833,19
ABRIL - MAY	7.320	892	584,64	584,64	4.279.591,15	521.502,09	104.300,00	206.580	23.443	472.859	56.844	4.959.030,15	706.089,09	5.665.119,24	5.135.416,24
MAY - JUN	7.240	866	547,61	547,61	3.964.676,85	474.227,92	96.632,00	206.580	23.443	472.861	57.009	4.644.117,85	651.311,92	5.295.429,77	4.765.559,77
TOTAL	21.400	2.625	1.728,39	1.728,39	12.321.856,03	1.512.582,18	304.302,00	619.740	70.329	1.418.577	170.693	14.360.173,03	2.057.906,18	16.418.079,21	14.828.809,21

Durante el II trimestre de la vigencia 2020, se observa incrementó en el valor de las tarifas de cobro por Kw/hora.

MES	2019	2020	Variación Vr Kw/hora	
			absoluta	Porcentual
MAR - ABRIL	596,14	632,27	36,13	6%
ABRIL - MAY	584,64	627,85	42,64	7%
MAY - JUN	547,61	602,97	15,16	10%

En el periodo de mayo a junio se evidencia un incremento en las tarifas del servicio por kw hora del 10% frente al mismo periodo de 2019.

En la siguiente tabla se establece la variación en el consumo de Kw, en el periodo abril a junio de 2019, frente al 2020.



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

MES	2.019		2.020		VARIACION	VARIACION
	KW HORA		KW HORA		KW HORA	KW HORA
	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón	Asistencial	Admón.
MAR - ABRIL	6.840	867	5.840	965	-1.000	98
ABRIL - MAY	7.320	892	6.960	1.042	-360	150
MAY - JUN	7.240	866	6.440	929	-800	63
TOTAL	21.400	2.625	19.240	2.936	-2.160	311

Se observa una disminución en el consumo de kw hora de energía en el área asistencial de -2.160 kw, con respecto al 2019, situación que puede deberse a la obra de construcción que adelantó la empresa en el año 2019, el área administrativa si refleja un incremento de 311 kw en el periodo evaluado.

8.5.2 SERVICIO DE ASEO.

El servicio de Aseo, es cobrado a través de las facturas de Energía y Acueducto y Alcantarillado, se tienen unas tarifas fijas, las cuales son incrementadas anualmente, de acuerdo al IPC.

PERIODO	ASEO				factura Aguas y Aguas admón.	VARIACION	
	2.019		2.020			Asistencial	Admón.
Mes	Asistencial	Admón.	Asistencial	Admón.		Asistencial	Admón.
MAR - ABRIL	472.857	56.840	523.320	67.592	55.510	10,67%	18,92%
ABRIL - MAY	472.859	56.844	523.324	67.598	0	10,67%	18,92%
MAY - JUN	472.861	57.009	523.324	67.598	55.510	10,67%	18,57%
TOTAL	1.418.577	170.693	1.569.968	202.788	111.020	10,67%	18,80%

El servicio de aseo de las áreas administrativa y asistencial de la E.S.E HOMERIS, que se canceló en el trimestre evaluado, ascendió a la suma de \$1.883.776,00, con una variación



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA**
NIT: 891.412.134-1

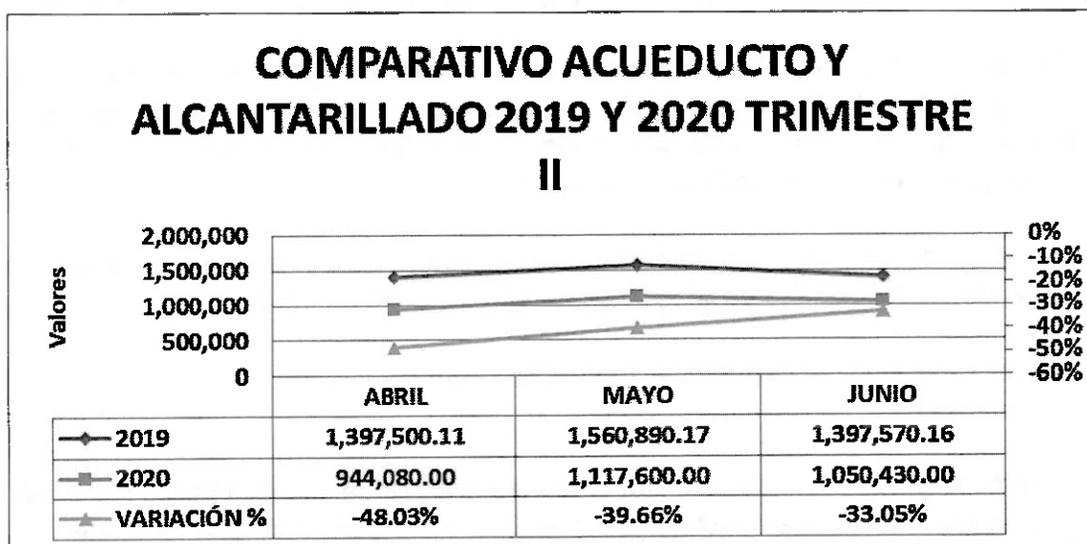
INFORME SEGUIMIENTOS

porcentual del 18% comparado con la vigencia 2019, que fue de \$1.589.270,00

8.5.3 Pagos por concepto de acueducto y alcantarillado abril a junio 2019 Vs 2020

COMPARATIVO SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO TRIMESTRE II				
MES	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ABRIL	1,397,500.11	944,080.00	(453,420)	-48.03%
MAYO	1,560,890.17	1,117,600.00	(443,290)	-39.66%
JUNIO	1,397,570.16	1,050,430.00	(347,140)	-33.05%
TOTAL	4,355,960.44	3,112,110.00	(1,243,850)	-39.97%

El servicio de acueducto presentó una variación absoluta de -\$1.243.850,00, equivalente al -39.97% en el consumo del 2020 vs 2019, esta situación obedece a que en el actual periodo la obra de infraestructura ya esta en un avance significativo de construcción, lo que conlleva al ahorro de este servicio.



Verificación de consumo por metro cubico.



HOMERIS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

VIGENCIA 2019						
MES	METROS CÚBICOS		VALOR UNITARIO	CONSUMO ACUEDUCTO		TOTAL
	Asistencial	Admón.		Asistencial	Admón.	
MAR - ABRIL	792	17	1,551.38	1,228,693	26,373	1,255,066
ABRIL - MAY	885	14	1,590.38	1,407,486	22,265	1,429,752
MAY - JUN	772	17	1,590.38	1,227,773	27,036	1,254,810
TOTAL TRIMESTRE	2,449	48	4,732.14	3,863,952.62	75,675.24	3,939,627.86
VIGENCIA 2020						
MES	METROS CÚBICOS		VALOR UNITARIO	CONSUMO ACUEDUCTO		TOTAL
	Asistencial	Admón.		Asistencial	Admón.	
MAR - ABRIL	496	8	1,638.16	812,527	13,105	825,633
ABRIL - MAY	571	17	1,638.16	935,389	27,849	963,238
MAY - JUN	530	17	1,638.16	868,225	27,849	896,074
TOTAL TRIMESTRE	1,597	42	4,914.48	2,616,141.52	68,802.72	2,684,944.24

La variación del consumo en metros cúbicos del servicio de acueducto se generó en el área asistencial al bajar 852 Mts³ en el trimestre evaluado comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, que como se anotó anteriormente se debe a la ejecución de la obra de infraestructura que se desarrolló en la anterior vigencia.

En cuanto al área administrativa se observa una disminución de 6 mts³, que se generó por la menor afluencia de funcionarios a la entidad por efectos del COVID19.

En el cobro del servicio de acueducto se incluye el cobro de alcantarillado y un cargo fijo, por este servicio.

Igualmente se pudo establecer que se sigue cobrando la suma de \$55,000 pesos mensuales por servicio de aseo a través de la factura de acueducto correspondiente al área asistencial.



HOMERIS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

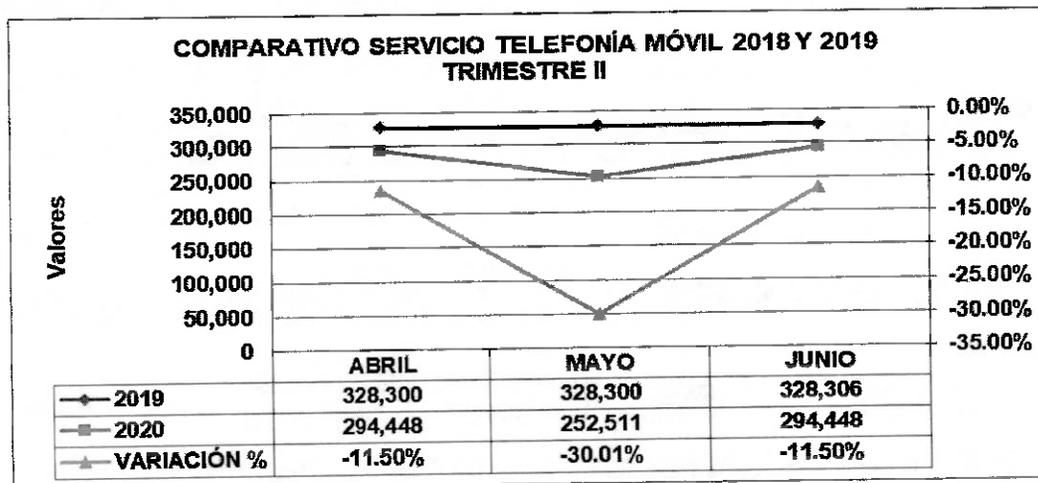
INFORME SEGUIMIENTOS

8.6. ASIGNACIÓN Y USO DE CELULARES

La E.S.E., cuenta con siete (7) líneas celulares las cuales se encuentran asignadas para el servicio de la parte administrativa y asistencial de la entidad.

Las tarifas por concepto del servicio de líneas celulares son fijas, de acuerdo a la verificación de los pagos, se pudo evidenciar que con los nuevos planes adquiridos por la empresa no se generan costos adicionales.

COMPARATIVO TRIMESTRE II				
MES	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ABRIL	328,300	294,448	(33,852)	-11.50%
MAYO	328,300	252,511	(75,789)	-30.01%
JUNIO	328,306	294,448	(33,858)	-11.50%
TOTAL TRIMESTRE	984,906	841,407	(143,499)	-17.05%



El consumo del servicio de telefonía móvil, presenta un ahorro en el trimestre de \$143.499,00, comparado con el mismo período de la vigencia 2019, situación que obedece al no cobro de IVA; establecido por el gobierno nacional, por efectos de la pandemia.

Se presentó cobro adicional por la suma de \$127,00 correspondiente a la línea de la



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

subdirección científica, por concepto de mensaje de texto.

En la siguiente tabla se evidencia el consumo de cada línea, y su responsable.

LINEA	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	DEL:	17-mar	17-abr	17-may	TOTALES TRIMESTRE II
			AL:	16-abr	16-may	16-jun	
3114047038	SUBDIRECCION CIENTIFICA	TRABAJO SOCIAL	CARGO FIJO	42,064	42,064	42,064	126,192
			FACTURADO	42,064	42,064	42,064	
	MINUTOS INCLUIDOS PLAN 490						
3136861313	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	CITAS MEDICAS	CARGO FIJO	42,064	42,064	42,064	126,192
			FACTURADO	42,064	42,064	42,064	
	MINUTOS INCLUIDOS PLAN 1227						
3103842457	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	FACTURACION	CARGO FIJO	42,064	42,064	42,064	126,192
			FACTURADO	42,064	42,064	42,064	
	MINUTOS INCLUIDOS PLAN 890 O.OPERADORES						
3217004467	SECRETARIA GERENCIA	SECRETARIA GERENCIA	CARGO FIJO	42,064	42,064	42,064	126,192
			FACTURADO	42,064	42,064	42,064	
	MINUTOS INCLUIDOS PLAN 750 O. OPERADORES						
3217004466	SUBDIRECCION CIENTIFICA	CADRI (SIAU)	CARGO FIJO	42,064	42,064	42,064	126,192
			FACTURADO	42,064	42,064	42,064	
	MINUTOS INCLUIDOS PLAN 890 O.OPERADORES						
3148750188	GERENCIA	GERENCIA	CARGO FIJO	42,064	42,064	42,064	126,192
			FACTURADO	42,064	42,064	42,064	
	SIN LIMITE DE MINUTOS						
3137716763	SUBDIRECCION CIENTIFICA	SUBDIRECCION CIENTIFICA	CARGO FIJO	42,064	42,064	0	84,255
			FACTURADO	42,064	42,064	127	
	SIN LIMITE DE MINUTOS						
			TOTAL	294,448	294,448	252,511	841,407
VALOR CDP/RP				294,324	294,448	252,373	
CARGOS FIJOS				294,448	294,448	252,384	
FACTURADOS				294,324	294,448	252,373	
DIFERENCIA				-124		138	



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

Una vez verificado el uso de las líneas, se pudo evidenciar que las líneas fueron reasignadas, para optimizar los servicios.

La línea 3137716763, asignada a la subdirección científica, fue cedida a partir del mes de junio de 2020, al Dr. Miguel Dario Valencia, ex funcionario de la entidad, acatando las disposiciones de austeridad en el gasto, en el sentido de que los dos subdirectores no tendrían línea celular asignada.

8.7 ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJO

La empresa cuenta un plan contratado con la empresa de telecomunicaciones UNE, Las tarifas por este servicio son fijas, el pago incluye el servicio de internet banda ancha y el uso de líneas telefónicas fijas y larga distancia.

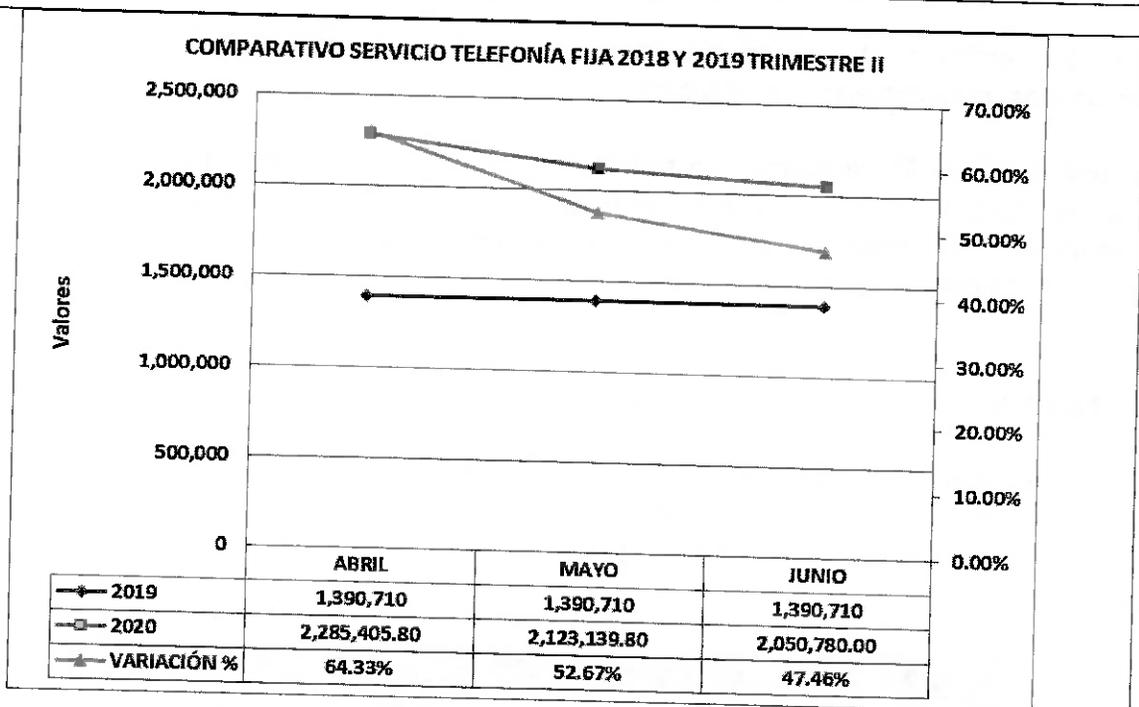
COMPARATIVO TRIMESTRE II				
MES	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
ABRIL	1,390,710	2,285,405.80	894,696	64.33%
MAYO	1,390,710	2,123,139.80	732,430	52.67%
JUNIO	1,390,710	2,050,780.00	660,070	47.46%
TOTAL TRIMESTRE	4,172,130	6,459,325.60	2,287,196	54.82%

El servicio de telefonía móvil con el que cuenta la E.S.E. HOMERIS; presentó una variación absoluta de \$2.287.196,00 que representa un incremento porcentual del 54.82% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2019, este incremento se ve reflejado en la adquisición del servicio del call center, adquirido por la entidad.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS



DISCRIMINACIÓN PLAN EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES UNE

MES	INTERNET FIBRA ÓPTICA	PAQUETE	SERVICIO DE TELEFONÍA CALL CENTER	SERVICIO UNE	TELECOM	TOTAL
ABRIL	695,890	608,040	772,316	109,730	99,430	2,285,405.80
MAYO	695,890	608,040	665,050	109,730	44,430	2,123,139.80
JUNIO	695,890	539,910	665,050	109,730	40,200	2,050,780.00
TOTAL TRIMESTRE	2,087,669.60	1,755,990	2,102,416	329,190	184,060	4,356,909.60

Se registran llamadas a través de otros operadores (telecom) los cuales generan cobros adicionales en las facturas por este servicio, valores que la empresa asumió por la suma de \$184.060,00.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

8.8 MANTENIMIENTO

Por este rubro se cancela el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de los equipos hospitalarios, y la actividad técnico administrativa dirigida principalmente a prevenir averías para restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria, también se incluyen los gastos del vehículo propiedad de la entidad.

COMPARATIVO VIGENCIA 2019 VS 2020

MANTENIMIENTO	TRIMESTRE II 2019	TRIMESTRE II 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PRES. DEFINITIVO	879,542,675	751,345,125	-128,197,550	-14.58%
COMPROMISOS	37,492,522	46,807,700	9,315,178	24.85%
OBLIGACIONES	146,656,294	60,417,776	-86,238,518	-58.80%
PAGOS	141,222,643	64,914,705	-76,307,938	-54.03%
CX PAGAR	40,473,183	4,941,629	-35,531,554	-87.79%
COMP/PRES.DEF	4.26%	6.23%		
PAGO/OBLIGACIONES	96.29%	107.44%		

La apropiación presupuestal del rubro de mantenimiento presentó una disminución del -14.58% comparado con el mismo periodo de 2020, situación que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 189 de la Ley 100 de 1993, el cual estipula que el rubro de mantenimiento, corresponde al 5% del presupuesto total del Hospital, calculado con base en la apropiación total de ingresos aprobados para la entidad.

El rubro de mantenimiento presentó compromisos en el segundo trimestre de 2020 por la suma de \$46.807.700,00, que corresponde al 0.62% del presupuesto total, los compromisos presentaron un incremento del 24.85% frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

Por el rubro de mantenimiento, se cancelan el mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y el de los vehículos propiedad de la E.S.E HOMERIS, de acuerdo a los pagos por caja menor y contratos celebrados en el trimestre y que se relacionan en la siguiente tabla.



HOMERIS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

COMPROMISOS TRIMESTRE II						
CLASIFICACIÓN	FECHA	TERCERO	VALOR	RUBRO	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN
Mantenimiento Planta	22/05/2020	MARIA FANNY OBANDO SALDARRIAGA	1,040,000	Mantenimiento	Adquisición de batería para el óptimo funcionamiento de la planta eléctrica de la ESE Hospital Mental	CS-024-2020
Mantenimiento y adecuaciones	11/06/2020	JHON JAIRO HENAO RESTREPO	1,566,700	Mantenimiento	Amplificador de señal de alta definición y materiales necesarios para la instalación de 10 puntos para la televisión en la institución, incluyendo mano de obra	CONTRATO SIMPLIFICADO 028-2020
Mantenimiento de software	30/06/2020	SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA LTDA	44,149,000	Mantenimiento	Servicio de actualización, mantenimiento y soporte de los módulos licenciados que tiene EL HOSPITAL de la aplicación Dinámica Gerencial	CONT. 064-2020
Mantenimiento Vehículos	24/06/2020	caja menor	52,000	Mantenimiento	Lavada de vehículos de placas OVE482, Y OVE147, Y revisión y arreglo control alarma Vehículo camioneta placas OVE147	Caja menor
TOTAL			46,807,700			



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

Del total de los contratos suscritos, por el rubro de mantenimiento, el 94%, se encuentran destinados al mantenimiento a la actualización, mantenimiento y soporte de los módulos de la aplicación DINAMICA GERENCIAL, con el que cuenta actualmente la E.S.E. HOMERIS, el 5.56% corresponde a gastos asociado al mantenimiento de planta eléctrica y puntos de televisión.

No se verificaron los contratos ni soportes de los mismos, la información fue suministrada por la funcionaria encargada del manejo de costos de la empresa.

8.9 ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

La empresa cuenta con dos vehículos de su propiedad para el transporte del gerente, funcionarios públicos y pacientes, así como para realizar las diligencias de la empresa.

En la siguiente tabla se relacionan los gastos realizados en el trimestre a los dos (2) vehículos propiedad de la empresa.

COMPARATIVO 2019 y 2020 TRIMESTRE II				
DESCRIPCION	2019	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Adquisición de bienes	0	0	0	0.00%
Compra de vehículos	0	0	0	0.00%
Materiales y suministros	1,981,734	1,541,350	-440,384	22.22%
Llantas, repuestos y accesorios	0	0	0	0.00%
Combustibles y aceites	1,981,734	1,541,350	-440,384	22.22%
Adquisición de servicios	1,365,391	92,200	-1,273,191	93.25%
Mantenimiento de vehículos	1,229,791	52,000	-1,177,791	95.77%
Arrendamiento o alquiler de garajes	135,600	40,200	-95,400	70.35%
Seguros	0	320,750	320,750	0.00%
Pólizas y seguros	0	0	0	0.00%
SOAT	0	320,750	320,750	0.00%
Gastos de desplazamiento	48,000	0	-48,000	100.00%
Peajes	48,000	0	-48,000	100.00%
Otros gastos	0	0	0	0.00%
Asociados al parque automotor	0	0	0	0.00%
TOTAL	3,395,125	1,954,300	-1,440,825	42.44%



HOMERIS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1

INFORME SEGUIMIENTOS

En el trimestre evaluado se adquirieron bienes y servicios para el mantenimiento de los dos vehículos de la empresa por valor de \$1.954.300,00, la mayor participación en el gasto corresponde al pago de combustibles y aceites, con un porcentaje del 79%, sin embargo se evidencia una variación absoluta negativa de \$-440.384,00 que corresponde al 22.22%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019.

Igualmente se evidencia la adquisición del SOAT, del vehículo de Placas OVE 489, asignado a la gerencia de la entidad.

8.10 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

En el trimestre no se adquirieron inmuebles, en la siguiente tabla se relacionan la clasificación de los gastos de adecuaciones, mejoras, mantenimiento y otros gastos de los bienes inmuebles de la empresa, contratados en el trimestre.

CLASIFICACIÓN	FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN
Mantenimiento Planta	22/05/2020	MARIA FANNY OBANDO SALDARRIAGA	1,040,000	Adquisición de batería para el óptimo funcionamiento de la planta eléctrica de la ESE Hospital Mental	CS-024-2020
Mantenimiento y adecuaciones	11/06/2020	JHON JAIRO HENAO RESTREPO	1,566,700	Amplificador de señal de alta definición y materiales necesarios para la instalación de 10 puntos para la televisión en la institución, incluyendo mano de obra	CONTRATO SIMPLIFICADO 028-2020
Adecuación de inmuebles	30/04/2020	ALKOSTO	1,871,793.	Adquisición de aire acondicionado para el cuarto de comunicaciones	Orden simplificado No 018

Los compromisos adquiridos en el trimestres destinados al mantenimiento y adecuación de



HOMERIS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

inmuebles de la empresa, ascendió a la suma de \$5.182.276,00.

9. SEGUROS

Los seguros de los bienes de la entidad, fueron adquiridos en el trimestre anterior.

En el periodo evaluado, se adquirió por el rubro de seguros el SOAT; del vehículo asignado a la gerencia de la entidad por valor de \$320.750,00

10. CARTA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidenció el inicio por parte de la entidad de campañas de sostenibilidad ambiental, para el uso racional de los servicios públicos y papel.
- Se recomienda implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.
- Se debe continuar con la política de otorgar anualmente a sus funcionarios las vacaciones y el disfrute de las mismas, con el fin de evitar incrementos en los gastos de funcionamiento, por el pago de indemnización de las vacaciones no disfrutadas, por retiro de los funcionarios.
- se sigue presentando el pago del servicio de aseo, a dos operadores de servicios públicos, Aguas y Aguas y Empresa de Energía de Pereira.
- Se recomienda revisar y aclarar a que corresponde el cobro de llamadas a través de otros operadores, (**TELECOM**) por valor de **\$184.060.00**, evidenciando que estos pagos son constantes, por lo tanto se requiere que la empresa de claridad a esta oficina de la razón de estos cobros en las facturas de servicios telefónicos.
- Continuar con la implementación de acciones específicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público.
- La entidad debe dar cumplimiento a las normas que regulan las comisiones a capacitaciones fuera de la ciudad a personal en misión, para evitar gastos adicionales por estos conceptos, lo anterior teniendo en cuenta que la norma



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
MENTALUNIVERSITARIO DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

INFORME SEGUIMIENTOS

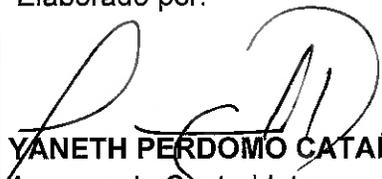
establece que solo los funcionarios públicos de planta tienen derecho a la capacitación formal e informal, ya que las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios o en misión dado que no tienen la calidad de servidores públicos, no son beneficiarios de programas de capacitación o educación formal. Pudiendo asistir a las actividades que imparta directamente la E.S.E HOMERIS, que tengan como finalidad la difusión de temas transversales de interés para el desempeño institucional.

11. ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Presentar a la oficina de control interno, las evidencias de la implementación de las acciones de mejora solicitadas en el trimestre anterior como son:

- .1. Establecer acciones que conlleven a establecer y dar claridad al cobro que viene realizando la E.S.E. a la empresa de telefonía UNE, por concepto de llamadas a otros operadores (TELECOM).
- .2. Informar el avance de las acciones implementadas por la empresa, tendientes a establecer la razón del pago doble que se esta realizando por concepto del servicio de Aseo.

Elaborado por:


YANETH PERDOMO CATAÑO
Asesora de Control Interno

Fecha: agosto de 2020